

252
248
Se alle la Ciudad con los aogor que se han manifestado en la Conferen-
cia, de dahuco protesta el que dice todo lo que protesta le comberga, y
lo contradice en la mejor forma que aya lugar en derecho y lo pide
por testimonio.

La Ciudad envira de la Cuenta dada por dho Senores D. Fran. Co. Monto-
toso, y D. Pedro Canaan, en que manifestan haverse informado, no
haber Caudales, en propios de donde se erubenga a esta rregeria pre-
ciera, de los oatos originados en la recolección de Nueva. Recordose
suplique como lo hace al Sr. Alcaldemayor, provea auto, para que del
producto delposito, se vague con la obligacion de reintegrar immedi-
tamente del primer efecto de dho Abato, lo necesario para pagar dho
oatos, y para lo que se ofrecieren en acuar de llevar los pozos de
espura, dando Cuenta formal de vno y otro D. Bernardo Crespo
con intervencioni de qualquiera de dho Cavalleros Comisarios, y
velleuen a la Ciudad para aprovarlos.

Dicho Sr. D. Fran. Co. Montoso Regidor, hizo presente haverse ovi-
pado en otra recolección ocho dias, con lo de la ida y buetra, y erupio a la
Ciudad, se le pague lo que acostumbra. Y hauiendole oydo: Recordose que
con informe del Contador se despache libramiento de su importe a
fauor de dicho Sr. en la forma y como se acostumbra.

D. Juan de S. Juan

D. Pedro Canaan

D. Juan de S. Juan

